

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO  
AMBIENTE**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 10:27 horas del día 23 de junio de 2014, en el salón mezanine 01 y previos citatorios girados a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente suscritos por el Presidente de la misma, en los términos del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la comisión mencionada, con la finalidad de proceder a celebrar reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
- IV. Presentación del proyecto, análisis y en su caso aprobación del dictamen con turno 19/14; que tiene por objeto instruir a la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología y la Dirección de Parques y Jardines del Gobierno de Guadalajara, para que entreguen al Pleno de este Ayuntamiento un informe trimestral sobre la masa forestal urbana generada por podas, cortes y/o caída de árboles así como su destino final en el Municipio de Guadalajara, a partir del año 2014.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El **PRESIDENTE** –David Contreras Vázquez- de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente toma asistencia, desprendiéndose lo siguiente: **SANDRA ESPINOSA JAIMES** (VOCAL), AUSENTE; **VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS** (VOCAL), AUSENTE; **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** (VOCAL), PRESENTE; **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** (VOCAL), PRESENTE; **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE** –CONVOCANTE- **DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ**, PRESENTE.

En este punto del orden del día, el **PRESIDENTE** menciona que las regidoras **SANDRA ESPINOZA JAIMES** y **VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS** hicieron llegar la justificación de su falta a la sesión y una vez verificada la asistencia de los regidores presentes, da cuenta de la mayoría de los integrantes de la Comisión por lo que declara la existencia de quórum legal y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomaran.

- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El **PRESIDENTE** declara que con fundamento en los artículos 43, 44, 58, 68, 94 y 97 del

Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión convocada el día de hoy, tiene facultades para desarrollar la sesión que fue agendada y desahogar el asunto propuesto; dicho lo anterior, procede a leer el orden del día, en que se desarrollará esta sesión de Comisión edilicia permanente.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
- IV. Presentación del proyecto, análisis y en su caso aprobación del dictamen con turno 19/14; que tiene por objeto instruir a la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología y la Dirección de Parques y Jardines del Gobierno de Guadalajara, para que entreguen al Pleno de este Ayuntamiento un informe trimestral sobre la masa forestal urbana generada por podas, cortes y/o caída de árboles así como su destino final en el Municipio de Guadalajara, a partir del año 2014.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.

En desahogo del segundo punto, se sujeta a consideración la aprobación del orden del día, por lo que se pregunta si se aprueba. **APROBADO.**

- III. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.** Relativo a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 16 de mayo de 2014, misma que fue circulada a los integrantes de la Comisión convocante con anterioridad, solicita el **PRESIDENTE** a los vocales de la Comisión de Medio Ambiente, la dispensa de su lectura, preguntando si alguno desea hacer uso de la voz. No habiendo quien, se solicita la aprobación del acta mencionada. **APROBADO.**
- IV. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON TURNO 19/14; QUE TIENE POR OBJETO INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA Y LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA, PARA QUE ENTREGUEN AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO UN INFORME TRIMESTRAL SOBRE LA MASA FORESTAL URBANA GENERADA POR PODAS, CORTES Y/O CAÍDA DE ÁRBOLES ASÍ COMO SU DESTINO FINAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, A PARTIR DEL AÑO 2014.**

Para el desahogo de este punto el **PRESIDENTE** concede el uso de la voz al regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** quien señala lo siguiente:

“Estoy a favor del dictamen, nada más si me gustaría que se anexara, que es parte del compromiso de la Secretaría, ver, dividir lo que es la masa forestal; de si ahora se realiza o no la composta. Sé que son dos cosas diferentes, sin embargo anteriormente Guadalajara era un gran proveedor de composta, a tal grado que les pongo el ejemplo, que cuando estaba en Zapopan, comprábamos composta a Guadalajara. Entonces, lo que si me gustaría saber, a parte de la disposición final, los dineros que genera o si no genera dineros y si se utiliza en alguna otra parte del área de Guadalajara que nos de una explicación precisamente en ese sentido.”

Acto seguido, solicita intervención el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ**, quien manifiesta lo siguiente:

“Todo lo que sea por transparentar lo que ocurre en cada área del Ayuntamiento siempre traerá beneficios, siempre nos permitirá generar nuevas alternativas de uso, de beneficio y hasta de crear nuevos programas, por lo tanto, sería el voto a favor; pero yo pondría a la consideración de ustedes que en lugar que fue trimestral, que se haga bimestral.”

“Pediría que se agregara al punto primero, de que así como estamos pidiendo información trimestral, que yo sugiero que sea bimestral, que nos planteé alternativas de manejo y uso de estos productos, o sea, sí, nos dices qué entra y qué sale pero a ver, dime qué le vas a hacer, qué le vas a hacer a 1840 m<sup>3</sup> de ramas, a 284 m<sup>3</sup> de leña; las ramas se convierten en leña al final de cuentas, y si se trituraron 33 m<sup>3</sup>, bueno, qué se hizo con esos triturados, si son de ramas o si son de troncos gruesos. En fin que nos planteé la Secretaría qué alternativas de ingresos.”

“Porque miren ustedes aquí, si las ramas se convierten en leña tendríamos cerca de 1,700 m<sup>3</sup>, no es cualquier cosa. Si nada más se le pone un valor de mercado de 100, 200 pesos el m<sup>3</sup> de leña te puede generar ingresos de uno, dos, tres millones de pesos anuales; inclusive que esos ingresos se destinaran o que pudiera, aunque no se puede, que se orientaran hacia la misma eficiencia o darle otros valores agregados. Yo no sé de qué maderas por ejemplo puedan embasarse leñas para los asados ¿no? En fin. Yo sugeriría que el punto primero en lugar de trimestral se pudiera ser bimestral y que la Secretaría nos genere alternativas de uso y de ingresos propios. Es mucha madera ¿eh? Son muchos 1,700.”

“A parte de eso Presidente, no cabe aquí, pero se los dejaría para ver que hacemos; recuerda que el tema de Los Colomos ha sido recurrente el de la astilladora que se consiguió para Los Colomos y que la Secretaría se la adjudicó, la tienen para ellos, ¿qué hacemos? No se entienden, ya hemos sido, hasta de mal gusto la última vez, o de mala forma, de cómo se les tiene que exigir; si esa

tritadora es de Los Colomos que se las dejen allá, si no están utilizándola acá.”

En el sentido del último comentario del regidor Cárdenas, el regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** señala que:

“¿Cuánto cuesta una trituradora? Un producto de ese valor que un municipio como Guadalajara, no tuviera para adquirirlo... Coincido con el punto de vista del Ingeniero, hay que, no un llamado, a lo mejor sí una observación de la Comisión en la cual nos estamos dando cuenta, que no somos omisos y para eso nos pagan, para ver la vida misma del municipio, entonces un exhorto para que lo hagan.”

Posteriormente solicita intervención el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** para manifestar lo siguiente:

“A veces no es bueno hablar de manera personal; se consiguió esa trituradora con el Director de la CONAFOR y su servidor hizo una gestión, habló, mandó un escrito y se consigue. El Director de la CONAFOR viene a comer aquí, el Presidente lo invita a que nos acompañe para agradecerle que haya donado una astilladora a Los Colomos y de un de repente y dónde está, dónde está, hasta que se dice que desde cuando está trabajando en Parques y Jardines.”

“Cualquiera nos imaginamos una trituradora que la puedes tu llevar, déjala en Los Colomos un ratito y llévala para otro lado y hazle así pero dale el servicio a Los Colomos, déjala en Los Colomos un ratito.”

“En Estados Unidos cuando uno va para allá, tú ves sus árboles urbanos, casi todos tienen un cajete con astilla yo no sé si aquí se pueda en todos o en algunos; que se venda astilla, para jardines, por eso decía que la Secretaría nos presente un plan de vender la astilla más barata de la ciudad, la astilla más chiquita inclusive. Para que se pueda hacer de pequeños ingresos y que el recurso se integre aquí.”

Continúa en el uso de la palabra el regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** y comenta que:

“Por eso la intención de la composta; me remonto a no muchos años, me remonto a cuatro, cinco años, en que se seguía vendiendo la composta y era un proveedor; al menos de los mejoradores de suelo que había para Zapopan salían de Guadalajara; nosotros le compramos a Guadalajara, por eso que nos mande un informe ¿qué está pasando, a dónde se está yendo? Más aparte un estudio en la cual pudiera utilizar esa gran cantidad de biomasa; por eso me adhiero a la propuesta, de igual manera a lo de los dos meses que sea bimestral.”

*“Y en relación a lo otro, esta Comisión que mande un exhorto que tenga la finalidad para lo que fue donada y a donde fue donada.”*

En este momento del debate interviene el **PRESIDENTE** para aterrizar las propuestas planteadas por los miembros de la Comisión, y en dicho sentido señala lo siguiente:

*“Las dos intervenciones van en dos casos diferentes, el regidor Córdova la cuestión de la composta y usted en la cuestión la madera, pero los dos van en el sentido de tener mayor transparencia, ver cómo se está utilizando. Eso se puede agregar al punto número uno del dictamen y se agregan ambas cosas.”*

A su vez, el **PRESIDENTE** solicita la intervención del Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente, quien expresa que:

*“Si me permiten, agregamos ambas cosas, el informe sobre la generación y destino final de la composta, al punto primero la propuesta del Ingeniero Cárdenas de reducir a bimestral y saber con exactitud el valor del mercado; de hecho aparece en la Ley de Ingresos la venta de este tipo de material.”*

*“La propuesta sería que trabajáramos los asesores la redacción donde digamos los aspectos que se acaban de tomar si tienen a bien ustedes considerar la aprobación.”*

Señala luego el **PRESIDENTE** que *“en el otro sentido veríamos la cuestión del exhorto para el Secretario de Medio Ambiente en relación a lo de la astilladora de Colomos.”*

Solicita el uso de la palabra el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** quien comparte lo siguiente:

*“Nada más para que se den una idea, en Atenquique, por allá en el sur de Jalisco, en la zona forestal, en los aserraderos, se paga a mil pesos el m<sup>3</sup>, 800 pesos el m<sup>3</sup> dependiendo calidades, aunque allá es madera para astilla; nada más para que valoremos lo que se puede obtener, lo que se puede tener.”*

Una vez manifestado lo anterior, señala el **PRESIDENTE** que *“finalmente los ingresos que pueda tener el municipio siempre será importante eficientarlos y conocerlos.”* Pregunta además que hechas las adiciones mencionadas, están de acuerdo en aprobar el dictamen que los ocupa, siendo el mismo **APROBADO**.

- V. ASUNTOS VARIOS.** El **PRESIDENTE** comenta que como asunto vario se ha tratado el del exhorto para ver lo de la astilladora y agrega que si tienen

algún asunto vario más que tocar es el momento, solicitando el uso de la voz el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** para señalar lo siguiente:

*“Nada más aquí los dos temas que tenemos pendientes que es lo del biogás que ojalá le pidamos al Jurídico, al Síndico para que determine bien que procede hacer ya para darle pase al tema y lo del combustible alterno para los vehículos, no sé aquí en qué medida lo vamos a sacar; si en la siguiente sesión ya podemos llegar a un acuerdo por el mejor camino que se pueda, la idea aquí era hacer una prueba piloto con cinco, diez vehículos para probar otro combustible, que de entrada le podría significar, si fuera así el caso un ahorro del 50% de ahorro de lo que gasta Guadalajara en gasolina.”*

El **PRESIDENTE** manifiesta en relación al primer asunto señalado por el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** que *“yo he estado mandando las observaciones, tuve que esperar a que llegaran, ya se mandaron todas las observaciones para Jurídico y ellos están ahorita elaborando el documento para la siguiente sesión.”*

Solicita el uso de la voz el regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** para mencionar lo siguiente:

*“Me adhiero a lo que comenta el ingeniero Alberto Cárdenas con lo del biogás en relación a lo que tiene concesionado el servicio de recolección, distribución, destino final de la basura, marca eso precisamente, es lo del biogás; los anexos que no los conocíamos. Quisiera que se mandara de parte de esta Comisión como acuerdo si lo vieran bien mis compañeros de Comisión el hecho de los anexos que ya le mandamos, a menos como Presidente de servicios públicos y a lo que me informa usted Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, hemos mandado ya los oficios correspondientes para que nos manden la información y poder discutir en esta mesa y en la mesa de servicios públicos el tema relacionado a todo el contexto de la concesión de la empresa.”*

Acto seguido el **PRESIDENTE** señala:

*“Estoy a la espera de que Jurídico aglutine toda la información, que la acomode y cuando todo esto suceda estaremos tocando el tema abiertamente; y sigue la propuesta por supuesto de tener esa sesión conjuntamente con la Comisión de Servicios Públicos.”*

Interviene el regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** para preguntar lo relacionado con el tema del combustible y en relación al gas, a lo que el **PRESIDENTE** responde que *“es una propuesta que presentó el Ingeniero en relación a una prueba piloto en los automóviles oficiales que se usara Gas LP para que se modificara el motor”*; interviene nuevamente el regidor **JOSÉ**

**ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** externando que “ya anteriormente se había aprobado aquí, qué paso, usted que tiene información”.

El regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** responde al cuestionamiento del regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** señalando lo siguiente:

*“La idea es que, ya hay otra nueva generación de tecnologías y de quemadores, que inclusive, que se puedan adaptar el día de mañana a gas natural; la tecnología va abriendo brechas aquí, entonces, si garantizan que esos equipos el día de mañana pueden ser para dos tipos de gases, la cuestión es probar; sí, por ahora no hay suficiente gas natural pero va a haber, por ahora lo que sí es, es gas LP, probemos. El gas LP está a la mitad del costo de la gasolina, si el municipio se gasta 80 o 100 millones, o no sé cuánto gasta de gasolina en todos sus vehículos, entonces, haz prueba.”*

El regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** realiza la siguiente cuestión: “Qué diferencia hay entre el costo, un tanque de gasolina, mi camioneta gasta 800 pesos de gasolina a la semana, en gas ¿cuánto sería?”; respondiendo a ello el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** lo siguiente:

*“Tendría que ser a la mitad, en 400; el gas está a menos de la mitad del precio de la gasolina y en rendimiento es lo que quisiéramos ver, es lo que queremos ver aquí en campo; no nos llevemos a los dichos ni a los hechos, veamos la tecnología, midamos en carros de 4, de 6 de 8 cilindros de diferentes edades; si agarramos de 4 pues uno que tenga 10 años de viejo, otro de 6 y otro de los más nuevos; uno de 6 cilindros un pick-up y los de ocho que tengan, metamos ahí los que tengan dos años, el más nuevo, de hace cuatro años para ver comportamientos. ¿Vale la pena o no vale la pena? ¿Cuánto puede costar la prueba? No sé si 300 o 400 mil pesos. Ver si alguna empresa se interesa en financiarlo.”*

Menciona el regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** que “más de una empresa estaría interesada en financiar los tanques. Ahora, en cuestión de seguridad ¿es seguro el gas?”

A dicha cuestión da respuesta el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** señalando que “pues es lo que tenemos que ver, las certezas estas; o sea, para mí no ha pasado nada, y vemos seguido en las calles que huele a gas, cada vez pasan más vehículos con gas; los autos de la Volkswagen están saliendo los que te dan de 20, 25 kilómetros, empiezan a salir con otro tipo de combustibles. Probemos.”

Interviene el **PRESIDENTE** para señalar lo siguiente en torno al asunto abordado:

“Yo no le veo ningún problema, hemos pedido información; en un principio pedimos información a los talleres del Ayuntamiento y dijeron que no es posible porque nos establecían el hecho de que había un desgaste del motor muy intenso y que a la larga iba a costar más; primero el cambiar el sistema tiene un costo, posteriormente hay un desgaste del motor y un desfasamiento del carro; entonces iba a salir más caro cambiarlo a gas que mantenerlo en gasolina. Esa fue una primera postura, nosotros ya enviamos información para ahondar más en el tema, y estamos esperando esa información.”

“La primera información que obtuvimos en la Comisión fue esa, que sale más caro cambiarlo a gas que dejarlo en gasolina y además el carro quedaría, no sé si inservible, pero sí quedaría muy dañado utilizando gas, eso fue en una primera instancia. Nosotros solicitamos una nueva revisión técnica para tener la plena seguridad que sí se pueden hacer las pruebas y estamos en espera de esa información.”

El regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** manifiesta: “Por qué no se ve lo que pasó en el Estado de México, yo no creo sinceramente, a ver, cómo nos aseveran que hay un desgaste del motor, deberíamos de decir en un mes en dos meses, los anillos, la camisa del pistón, se desgastó en tantas micras, la combustión...”

El **PRESIDENTE** señala entonces que “precisamente para eso es el segundo oficio, para ahondar, tú me dices que se desgasta, pero cómo se desgasta; precisamente para tener una seguridad. Ahora, una cosa es el gas LP y otra es gas natural, entonces, la propuesta suya fue con base a gas LP; donde se han hecho las pruebas que yo también tengo conocimiento han sido en gas natural. Estoy abierto a todas las propuestas que se presenten, todo lo que llega a la Comisión.”

Después interviene el regidor **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA**, para expresar lo siguiente:

“Así lo percibo del Presidente de mi Comisión; los que están en la operativa, que también no somos expertos, pero que ahí están, hay entidades públicas y privadas que pueden determinar las preguntas que estamos teniendo, y es una obligación de quien está allá, por un mandato de esta Comisión que nos lo mande bien estructurado y bien fundamentado, entonces yo no le veo problema.”

En una última intervención el **PRESIDENTE** señala que “cualquier tema que se quiera abordar en esa Comisión por supuesto será abordado. Entonces estamos a la espera de la información para llevar a cabo lo subsecuente, lo que se ha solicitado.”

- VI. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.** Finalmente, siendo las 10:52 horas del día 23 de junio de 2014, el **PRESIDENTE** da por terminados los trabajos de la sesión, agradeciendo a los integrantes por su asistencia.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE**

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ  
PRESIDENTE**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES  
VOCAL**

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN  
ROJAS  
VOCAL**

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ  
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ  
CÓRDOVA  
VOCAL**